



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mrl	42	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/mrl/42/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 23/09/2016.-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 42/2016.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 23 de septiembre de 2016, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte.439/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2.016.

Punto 2º.- (Expte. 440/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación *Sustitución de la pavimentación de las pistas de atletismo en el Complejo Deportivo de Vistalegre, Utrera (Sevilla), expediente OB22/2016.*”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 441/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Turismo, Festejos y Comercio, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y la Asociación Maestro Milla para la Producción y Organización de la Cabalgata 2017.”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 442/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2016-00597, por importe de 16.421,99 € Euros”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:R111R7WhX7j9Xb16nph6Jw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	22/09/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/3
	R111R7WhX7j9Xb16nph6Jw==		



R111R7WhX7j9Xb16nph6Jw==

Punto 5º.- (Expte. 443/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 26/04/2016, a Don Rafael Arciniega Vela, por importe de 17.000,00 euros en concepto “*Gastos de Fomento y Promoción de las Artes Escénicas, (Delegación de Cultura)*”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 444/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Desestimar las alegaciones formuladas por Contrata del Oeste Peninsular, S.L.U. y Adjudicar la ejecución del contrato mixto de obras y servicios expte. RD-OB18/2016, a Grupo Constructor Grucal Andalucía, S.A.”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 445/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Cuenta Justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 11/05/2016 a Doña Ana María Cerrillo Jiménez, (Delegación del Área de Hacienda Pública y Transparencia), por importe de 3.000,00 euros, en concepto de *Gastos de Protocolo para Alcaldía*”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 446/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Patrimonio y Vivienda, relativa a “Aprobación de expte. de patrimonio PA104/2015, para la concesión demanial de uso privativo de los quioscos municipales sitios en Plaza de los Ángeles, Calle Molares, Calle Canarias, Calle Acuario y Barriada Hermanas de la Cruz. de Utrera (Sevilla)”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 447/2016).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Proyecto Básico y de Ejecución de obras de *Instalación de Alumbrado Exterior en Zona de Movida en Plaza de Usos Múltiples, Utrera (Sevilla)*, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 21.237,33€ IVA incluido”. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 448/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Turismo, Festejos y Comercio, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y la Asociación Tauroutrera para promover la difusión y fomento de las actividades denominadas Tauroforum 2016”. Aprobación.

Punto 11º.- (Expte. 449/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Acuerdo de Colaboración educativa entre el Centro docente Escuelas Salesianas María Auxiliadora y el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, cuya finalidad es posibilitar a los alumnos, de Formación Profesional Inicial de Grado Medio (Gestión Administrativa), realizar la fase de formación en centros de trabajo, en este Excmo. Ayuntamiento, actuando como Tutor de las mismas la funcionaria D^a. Mercedes Barberá Toledo, como Gestor Administrativo de Tesorería del Ayuntamiento de Utrera.”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 450/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Acuerdo de Colaboración educativa entre el Centro docente Virgen de Consolación de Utrera y el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, cuya finalidad es posibilitar a los alumnos, de Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica, realizar la fase de formación en centros de trabajo, en este Excmo. Ayuntamiento, actuando como Tutor de las mismas el funcionario D. Joaquín Moreno Pérez, como Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Utrera.”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:R111R7WhX7j9Xb16nph6Jw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	22/09/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	R111R7WhX7j9Xb16nph6Jw==	PÁGINA 2/3
			
R111R7WhX7j9Xb16nph6Jw==			



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

Punto 13º.- (Expte. 451/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Urbanismo, Patrimonio y Vivienda, relativa a “Adquisición onerosa de tres tronos de Reyes Magos y de tres remolques para soporte de los mismos, a la Asociación Maestro Milla, Organizadora de la Cabalgata de Reyes Magos, con destino a su uso en las fiestas navideñas de las Pedanías”. Aprobación.

Punto 14º.- (Expte. 452/2016).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Iniciar procedimiento de licitación para la adjudicación del servicio de recogida, ensobrado, prepostalización y entrega en Correos, de toda la documentación generada por las distintas dependencias municipales para cubrir dicha necesidad a partir del próximo 1 de enero de 2017.”. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 453/2016).- Asuntos Urgentes.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:R111R7WhX7j9Xb16nph6Jw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	22/09/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/3
	R111R7WhX7j9Xb16nph6Jw==		



R111R7WhX7j9Xb16nph6Jw==